

NUEVA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Bilbao, 21 de Octubre de 2014



Recientemente las empresas están empezando a recibir cada vez más la exigencia, por parte de clientes e inversores, de que aseguren -mediante sistemas de gestión, control y evaluación- que respetan los derechos humanos en todas sus actividades, especialmente en aquellas dentro de su cadena de suministro. Una exigencia que, en ocasiones, se plantea como “o lo tienes y me lo demuestras, o no hay negocio”.

Hablar de derechos humanos a muchas empresas es a veces como hablar en un idioma totalmente desconocido y muy

lejano. Ciertamente es que numerosas organizaciones, especialmente de la sociedad civil, llevan tiempo promoviendo legítimamente el respeto de los derechos humanos por parte de las empresas. Más si cabe en los últimos años, como consecuencia del impacto generado mediante los procesos de internacionalización en los distintos contextos. Una globalización que nos obliga a considerar hasta dónde, cómo y de qué manera impactamos a través las operaciones empresariales.

Esto es precisamente lo que ya ha comenzado a llegar en el sector de la energía, y para dar respuesta a estos requerimientos, The Rights Factory junto con la Agencia Vasca de la Innovación, Innobasque, ha presentado en el mes de Octubre una herramienta de evaluación y auditoría de conformidad con los derechos humanos en la cadena de suministro para el sector de la energía y un Código de Conducta que lo acompaña.

Especialmente destinada a empresas que operan en países de alto riesgo y riesgo extremo*, la herramienta de evaluación y auditoría está diseñada para evaluar la conformidad de la empresa con los derechos humanos y las libertades fundamentales en conformidad con, como mínimo, la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). No obstante, de acuerdo con las circunstancias como es el sector, el contexto donde opera o el tipo de actividad que desarrolla, por ejemplo, las empresas deberán tener en cuenta además otras normas de protección de los derechos humanos.

Disponer de un marco eficaz para el control y gestión de riesgos de derechos humanos en la cadena de aprovisionamiento se ha convertido en un requisito indispensable para clientes, analistas e inversores.

Sin embargo, el control efectivo de estas actividades de riesgo sigue siendo poco habitual y es difícil de gestionar. Para ello, además de políticas y estrategias claras, las empresas necesitamos dotarnos de herramientas que faciliten el acercamiento a esta cuestión.

Hemos iniciado este camino y trasladado los resultados de este trabajo colaborativo (Código de Conducta y herramienta de evaluación) a nuestros procesos de control de riesgo de proveedores, adaptándolos a nuestras necesidades.

Adelantamos así la solución a un riesgo creciente, clave para mantener la competitividad y la confianza depositada por nuestros clientes.

I.Ruiz,
Director RSC
Gamesa

* Se ha catalogado un total de 106 países como países de alto riesgo y riesgo extremo, como por ejemplo México, Honduras, Brasil, Ecuador, Perú, Marruecos, Argelia, Túnez, Nigeria, Guinea Ecuatorial, Angola, Mozambique, Sudáfrica, Rusia, Turquía, China, Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, Pakistán, India, Vietnam, Camboya y Filipinas, entre otros.

Así, la herramienta ayuda a la empresa a detectar riesgos reales de vulneración de derechos humanos. Inspirada en herramientas ya existentes, contempla un total de 131 indicadores relacionadas con cuestiones como, por ejemplo, la libertad de sindicación y la negociación colectiva; la no discriminación por motivos de raza, etnia, nacionalidad, clase, religión o creencias, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad o estado de salud; las jornadas laborales y vacaciones; la gestión de residuos; la lucha contra la corrupción y el soborno; la competencia y las prácticas de comercialización; la salud y la seguridad laboral; o, la participación en la toma de decisiones, entre otros. Esta herramienta está acompañada de un Código de Conducta que abarca todas las cuestiones contempladas en la herramienta de evaluación y auditoría.

Una herramienta práctica, gratuita y flexible, adaptable a todas las empresas

Como no podría ser de otra manera, ambas herramientas han sido diseñadas mediante un proceso colaborativo en el que han participado de forma activa cinco empresas vascas del sector de la energía. Éstos son Gamesa, Ingeteam, Grupo Artech, Ormazabal-Velatia y Ondoan. Mediante talleres de trabajo, análisis, debate y reflexión, han aportado su visión y experiencia y, conjuntamente, se ha dado forma a las dos herramientas, que pretenden ser instrumentos abiertos a todas las empresas interesadas en aplicarlos en su cadena de suministro.

Con estas herramientas, las empresas podrán prevenir riesgos e incidencias reales en la cadena de suministro, e identificar potenciales riesgos de afectación en derechos. Asimismo, podrán asegurar la conformidad con éstos en sus procesos de internacionalización, favoreciendo su licencia para operar. Además, en línea con las nuevas exigencias, la herramienta también ayudará a mejorar la competitividad de las empresas, ya que además de ofrecer una mayor garantía de control a sus clientes, también lo es para sus accionistas y nuevos inversores que premian la gestión ética en la cadena de valor.

Con el fin de que la herramienta pueda ser fácilmente manejable y pueda ser también utilizada por el mayor número de empresas posible, se ha realizado en un formato de Excel y no requiere la instalación de nuevas aplicaciones o programas. Cada empresa podrá realizar todas las adaptaciones que considere, en función de sus prioridades y características. Así, podrá modificar las ponderaciones y añadir o eliminar indicadores. La herramienta permite disponer de datos e información de interés, relativa a las calificaciones obtenidas para cada protocolo y dimensión y conocer su evolución. Además, la empresa, si lo desea, también puede solicitar a sus proveedores que la cumplimenten a modo de autoevaluación y comparar después las calificaciones con los datos de la auditoría.

Las herramientas son gratuitas y accesibles para todas las empresas que lo deseen, y para solicitarla, sólo debes rellenar el formulario en el siguiente enlace: www.therightsfactory.es/herramienta

Para cualquier consulta, puedes contactar con The Rights Factory en el teléfono 94 4246822 o bien en info@therightsfactory.es

